MINISTERIO
DE
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

101

D E C R E T O N. 17321

POR EL CUAL SE ENCARGA INTERINAMENTE DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS AL PROF. NORMAL SR. ANSELMO JOVER PERALTA MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, Enero 17 de 1924.-

2088

Vista la nota N. 50 de la Dirección General de Escuelas en que comunica la Resolución del Consejo Nacional de Educación, designando al Vice-Presidente del mismo Prof. Normal Sr. Anselmo Jover Peralta para atender el despacho de la Dirección General mientras dure la ausencia del titular Sr. Ramón I. Cardozo, a quien le ha sido concedido por Resolución Ministerial N. 178, veinte dias de permiso a partir del 14 del corriente,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1- Desígase al Vice-Presidente del Consejo Nacional de Educación, Prof. Normal Sr. Anselmo Jover Peralta, para atender el despacho de la Dirección General de Escuelas, mientras dure la ausencia del titular Sr. Ramón I. Cardozo, a quien le ha sido concedido veinte dias de permiso, a partir del 14 de Enero del corriente año.

Art. 2- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTRO